



DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

310228

DECRETO N° 3445
QUILLON, lunes 31 diciembre 2018

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.080 DE FECHA 05.12.2017, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2018,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

— EL COMPROBANTE CONTABLE 0-387 —

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : SOC.COMERCIAL CENTRO PAN LIMITADA

RUT: 76.214.886-2



LA SUMA DE \$:50.100

Y SON: CINCUENTA MIL CIEN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 1552 POR \$50.100.- DE SOC. COMERCIAL CENTRO PAN LIMITADA, POR ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA TALLERES LABORALES FOMIL, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 267 DE DIDECO, ORDEN DE COMPRA N° 5040-320-MC18, PROVENIENTE DE MICRO COMPRA. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD FIRMADO POR LA DIRECTORA DE DIDECO.-



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140502005007	400218	Otros	50.100		76214886-2	F-1552
1110333		Cta. Cte. N° 210485438 For		50.100	76214886-2	C-0

TOTALES : 50.100 50.100

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDENASE EL PAGO

CTA.	CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
210485438		C-0	Luzmila Martínez E.
EGRESO N° 3445		FECHA DE PAGO 31/12/2018	R.U.T.
			Luzmila Martínez E.
			FIRMA 6103985-6



RECIBI CONFORME